

## Instructivo Envío de Citologías

Este instructivo tiene el objetivo de mejorar la calidad de diagnóstico. Por lo que invitamos a leer atentamente al usuario y seguir las instrucciones. Ante dudas favor comunicarse con Citovet.

Las muestras pueden ser obtenidas mediante procedimientos como aspiración, punción, impronta, lavado de cavidad corporal y orina.

### 1. Líquidos<sup>1</sup>:

Se envían en tubos con EDTA (tapa lila) o en su defecto sin anticoagulante (tapa roja). El tubo, debe ir rotulado con el nombre de paciente, n° de ficha, y tipo de líquido. En caso de tener varios tubos de zonas anatómicas distintas rotular la zona anatómica correspondiente y un formulario por cada zona anatómica.

### 2. Frotis<sup>2</sup>:

Al momento de obtener la(s) muestra(s) en portaobjeto secar al aire y luego fijarla(s) con citospray o en su defecto alcohol 70° o metanol. La distancia entre el fijador y la lámina debe ser de aproximadamente 30 cm y se debe dejar sacar al aire.

Rotular la(s) placa(s) con el nombre del paciente y n° de ficha. En caso de tener varias placas de zonas anatómicas distintas rotular la zona anatómica correspondiente y un formulario por cada zona anatómica.

Una vez concluido el proceso de rotulación, favor proceder a completar el formulario de Citovet de manera completa y con letra legible. Colocar la muestra y el formulario en bolsas herméticas por separado y luego ambas bolsas colocarlas juntas en una tercera bolsa hermética. Al terminar el proceso, comuníquese con nosotros para agendar retiro o notificar envío de muestra vía courier.

Horario de recepción de muestras: lunes a viernes de 9:30 a 17:00 horas y sábados de 9:30 a 13:00 horas. Fuera de este horario no se reciben muestras, así como tampoco en días no hábiles. Se recomienda mantener líquidos en refrigeración a 4°C (refrigerador tipo doméstico), NO CONGELAR.

1: La recepción de líquidos se clasifica como examen citoquímico.

2: la recepción de placas extendidas o frotis se clasifican como examen citológico.

## Instructivo Envío de Citologías

Este instructivo tiene el objetivo de mejorar la calidad de diagnóstico. Por lo que invitamos a leer atentamente al usuario y seguir las instrucciones. Ante dudas favor comunicarse con Citovet.

### 3. Criterios de retraso de muestras para estudio Citológico / Citoquímico:

#### 3.1. *Criterios administrativos:*

- 3.1.1. Letra ilegible.
- 3.1.2. Placa o tubo sin rótulo.

#### 3.2. *Criterios técnicos:*

- 3.2.1. Placa parcialmente rota

### 4. Criterios de rechazo de muestras para estudio Citológico / Citoquímico:

#### 4.1. *Criterios administrativos:*

- 4.1.1. Datos del rótulo de la muestra no coincidentes con datos del formulario.
- 4.1.2. Sin solicitud de estudio citológico/citoquímico.
- 4.1.3. No pago de estudio en tiempos establecidos.

#### 4.2. *Criterios técnicos:*

- 4.2.1. Tubo sin muestra.
- 4.2.2. Placa totalmente rota.
- 4.2.3. Muestra en cubreobjetos.
- 4.2.4. Envío de muestra en contenedor inadecuado (Jeringas con y sin agujas, bolsas herméticas, frascos sin anticoagulante)

2= Todas las muestras que tengan uno más criterios de rechazo, no se procesarán hasta que se corrija dicho criterio.